ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

LLAMADO A CONCURSO PARA LA"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE OFICINA"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2012

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en la oficina administrativa de la SubUOC Nº 1 de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en la calle Dr. Narciso González Romero, Barrio Ytororo, a los seis días del mes de Setiembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas (08:00 Hs), se reúnen el Lic. Jorge Rafael Galeano Sosa y la Lic. Alicia Fernández Cristaldo, Miembros del Comité de Evaluación de la SubUOC Nº 1, para efectuar la Evaluación de las Ofertas Comerciales presentadas en el llamado a **CD_06/2012 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE OFICINA"**.-

1- Antecedentes.

El Programa Anual de Contrataciones (PAC), Id 237.929.-
Fecha de publicación 27 de Agosto de 2012 en el Portal de la DNCP, según Exp. Nº 329.890 para presentar ofertas el día 31 de Agosto de 2012, en la Licitación por Contratación Directa Nº 06/2012 para la "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE OFICINA**".-
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en el O.G. 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, F.F. 30 del Presupuesto General de la Nación, ejercicio fiscal 2012.-

2- Acto de Apertura

El acto de apertura de sobres de ofertas se efectuó en el local de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, sito en la calle Dr. Narciso González Romero del Barrio Ytororo, a los 31 días del mes de Agosto de 2012, siendo las 11:10 horas, contando con 6 (seis) ofertas comerciales perteneciente a los siguientes oferentes: **1) "U & D Servicios y Ventas"** del Señor Udilio Palmerola Otazú, **2)"INGRAPARTEC S.A."**, **3)" JULIUSPY Importaciones"** del Señor Julio César Ortega Quiñonez, **4)"DATA SYSTEMS SAECA", 5) "Service SAN ROQUE"** del Señor Rafael Optaciano Domínguez, **6)"Comercial KUARAHY"** de la Señora Ada Nelly Concepción Ferloni Ríos.
Se destaca que no hubo ninguna observación en el Acto de Apertura de Ofertas.

3- Verificación de las Documentaciones:

Esta Comisión procede a analizar las 6 (seis) ofertas comerciales recibidas según Acta de Apertura de fecha 31 de Agosto de 2012, en cuanto a las documentaciones de carácter sustanciales y formales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley Nº 3439/07; y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ADMINISTRACIÓN
Pilar - Paraguay

En base al análisis realizado a las ofertas esta comisión ha considerado que las 6 (seis) ofertas fueron presentadas debidamente firmadas, con la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y toda documentación solicitada en el PBC por tanto cumplen con las documentaciones válidos para su evaluación, por consiguiente se ajustan a las normativas vigentes.

4- Recomendación de Adjudicación

Que conforme con los Art. 63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido; y presente el precio evaluado como el más bajo.
Seguidamente se procede a elaborar un cuadro comparativo de precios, la misma forma parte de la presente acta. Del presente cuadro mencionado se resume en la siguiente planilla en el orden de menor a mayor oferta presentada, la misma se presenta por **LOTE** por ser el sistema de adjudicación a ser utilizado.
Conforme al resultado de evaluación y análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes, esta comisión realiza primeramente las verificaciones de los oferentes que presentan el precio más bajo, teniendo en cuenta las ofertas de menor a mayor, según el Art. 61 del Decreto reglamentario llegando al siguiente resultado:

LOTE 1 : CARTUCHOS PARA IMPRESORAS.

Nº	Empresa	RUC	LOTE Nº 1
1	Data Systems SAECA	80013889-9	**18.129.084**
2	JULIUSPY Importaciones	1096912-8	**18.517.200**
3	INGPARTEC S.A.	80000693-3	**19.288.750**
4	U & D Servicios y Ventas	1609329-1	**24.080.000**
5	Service SAN ROQUE	2132745-9	**24.750.000**
6	Comercial KUARAHY	684370-0	**25.360.000**

- **"Data Systems SAECA"** - RUC Nº 80013889-9, se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial y formal, estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ADMINISTRACIÓN SUCURSAL
Pilar - Paraguay

LOTE 2: INSUMOS PARA OFICINA.

Nº	Empresa	RUC	LOTE Nº 2
1	U & D Servicios y Ventas	1609329-1	**6.800.000**
2	Service SAN ROQUE	2132745-9	**7.150.000**
3	Comercial KUARAHY	684370-0	**7.390.000**

- **"U & D Servicios y Ventas"** del Señor Udilio Palmerola Otazú - RUC Nº 1609329-1, se ha verificado que el oferente cumple con la presentación de documentos de carácter sustancial y formal, estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, según se visualiza en el cuadro precedente. Se constata que la firma oferente cumple con todos los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicada.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al PBC, los Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909-03, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar presente llamado para la "**ADQUISICIÓN ARTICULOS DE OFICINA**" a las siguientes empresas:

LOTE Nº 1 – CARTUCHOS PARA IMPRESORAS: a la firma **" DATA SYSTEMS SAECA"**, con **RUC Nº 80013889-9**, por un valor de **Gs. 18.129.084 (GUARANIES, DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO)** , la misma cumple con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos a ser asumidos.

LOTE N º 2 INSUMOS PARA OFICINA: a la firma **" U & D Servicios y Ventas"**, del Señor Udilio Palmerola Otazú con **RUC Nº 1609329-1** por un valor de **Gs. 6.800.000 (GUARANIES, SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL)** , la misma cumple con las especificaciones técnicas y legales requeridas, y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos a ser asumidos.
La Adjudicación, será definida por Resolución de los Ordenadores de Gastos de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar.-

Siendo las once horas (11:00 hs.) de la fecha, se da por terminada la Reunión de Evaluación de Oferta y se labra el presente acta en dos copias y con un mismo tenor y efecto, una para el archivo de la SubUOC y otra para elevar a consideración del Ordenador de Gastos de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, para los fines a que diera lugar.

Es nuestro informe.-

Lic. Alicia Fernández
Integrante Comité Evaluación
F.C.C.A.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ADMINISTRACIÓN SUBUOC
Pilar - Paraguay

Lic. Jorge R. Galeano
Integrante Comité Evaluación
F.C.C.A.E.